

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	11 ✓		
FECHA DEL INFORME	Dd	Mm	aa
	25	12	2019 ✓

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1166-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201101312E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALVARO JAVIER QUIROGA CLAVIJO ✓	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.030.570.327 de Bogotá D.C. ✓	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde con las orientaciones definidas por el Plan de Acción y el Plan Operativo Institucional.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	\$25.100.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	22/02/2019.	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	21/01/2020.	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 25 DE DICIEMBRE DE 2019. ✓	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES .

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el periodo para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
<p>Obligación No. 1: Elaborar la programación local, organizar, preparar, confirmar, ejecutar y registrar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciarla y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos, previa aprobación del Gestor ARBC.</p>	<p>Avance: Se planifica y elabora la programación local de las actividades recreativas en la localidad Ciudad Bolívar y en las programadas por la Coordinación del Programa para el periodo del presente informe, realizando el contacto con líderes y representantes de grupos, con la aprobación de la Gestora ARBC. Evidencia: Registro fotográfico en Drive y WhatsApp, Reporte y seguimiento en SIM con el respectivo ID con seguimiento de la siguiente manera:</p> <p>Noviembre 26: Activación sin Límites Grupo Escuelas de Mi Barrio ID:214634. - Activación sin Límites Fundación Identidad Ser Humano ID:214618 - Registro de ejecución de acciones en SIM. Noviembre 27: Ecoaventura Fundación Lázaro ID:214638 - Activación Fundación Venporex 2:00pm - 3:30pm ID:214636 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM. Noviembre 28: Ingreso a drive zonal el registro fotográfico y las evidencias de gestión y cumplimiento local. - Activación sin Límites Fundación Ejemplos de Vida ID:214637 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM Noviembre 29: Celebración local mes PcD y Ecoaventura Fundación en Parque el Lago. - Activación sin Límites Grupo Arborizadora Alta ID:214639 - Registro de ejecución de acciones en SIM. Noviembre 30: Activación sin límites Grupo comunitario San Joaquín ID:221519 - Activación sin límites Fundación 10 en Cultura ID:221520 - Activación Sin Límites Grupo Mochuelo Bajo ID:221521 - Registro de acciones en plataforma SIM. Diciembre 1: Confirmación de actividades telefónicamente con registro en el sistema de información misional (SIM) Diciembre 2: Diligenciamiento y actualización de base de datos comunitaria con grupos en intervención recreativa. Diciembre 3: Activación sin Límites Fundación Identidad Ser Humano ID:219892 - Registro de ejecución de acciones en plataforma SIM. Diciembre 4: Visita de invitación a líderes comunitarias a la jornada de evaluación del programa Recreación</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<p>los Deportes - Salón VIP - Confirmación de actividades telefónicamente con registro en el sistema de información misional (SIM)</p> <p>Diciembre 17: Activación sin Límites Fundación Lázaro. ID219902 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM - Reunión Local equipo Ciudad Bolívar en Instalaciones CRL -Ecoaventura Grupo comunitario somos Uno ID:219901 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM</p> <p>Diciembre 18: Tarde Navideña Parque la Estancia en articulación con el Equipo local -Ecoaventura Fundación Ejemplos de Vida ID:219903 -</p> <p>Diciembre 19: Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM - Confirmación de actividades telefónicamente con registro en SIM.</p> <p>Diciembre 20: Activación sin límites Grupo comunitario la Coruña ID:219904 - Activación sin Límites Grupo comunitario Arborizadora Alta ID:219905 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM</p> <p>Diciembre 21: Elaboración Informe contractual de actividades periodo diciembre 2019.</p> <p>Diciembre 22: Ecoaventura Fundación Lázaro en Parque Villa del Río ID:219906 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM</p> <p>Diciembre 23: Ingreso a drive zonal el registro fotográfico y las evidencias de gestión y cumplimiento local. - Plan Operativo Tarde Navideña equipo local de Ciudad Bolívar en parque el Taller El ensueño.</p> <p>Ubicación: Seguimiento de la programación local en la plataforma del Sistema de Información Misional con el ID registrado en cada actividad. Correos electrónicos ARI-Gestora ARBC con el seguimiento de las acciones</p> <p>Registro fotográfico de las acciones ejecutadas y de reuniones para programación local, en "Drive" ubicado en carpeta Ciudad Bolívar 2019 y WhatsApp RIN 2019</p>
<p>Obligación No. 2: Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el Programa Recreación Incluyente, actualizando y entregando cada seis (6) meses las bases de datos comunitarias, institucionales y domiciliarias al Gestor ARBC.</p>	<p>Avance: Se realiza diligenciamiento y actualización de la base de datos comunitaria de atención recreativa con la inclusión de los grupos nuevos en intervención.</p> <p>Evidencia: Programación local y base de datos comunitaria Localidad Ciudad Bolívar actualizada el 2 de diciembre.</p> <p>Ubicación: Programación local, Plataforma SIM y Base de datos en "Drive" Correo zona4idrd2018@gmail.com</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<p>incluyente a realizarse el 6 de diciembre en el palacio de los deportes.</p> <p>Diciembre 5: Asistencia Noche Blanca en Instalaciones del IDRD.</p> <p>Diciembre 6: Recreolympiadas Grupo comunitario la Coruña - ID:219874 - Recreolympiadas Fundación Lázaro. ID:219876 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM.</p> <p>Diciembre 7: Ecoaventura Grupo comunitario Mochuelo Bajo ID:219884 - Registro de acciones en plataforma SIM.</p> <p>Diciembre 8: Implementación Activación sin límites y encuentro zonal a realizarse el día 12 de diciembre en Parque zonal la Estancia. - Confirmación de actividades telefónicamente con registro en SIM.</p> <p>Diciembre 9: Reunión zonal y jornada de bienestar en Centro comercial Centro Mayor.</p> <p>Diciembre 10: Reunión Local equipo Ciudad Bolívar en Instalaciones del CRL Candelaria La Nueva - Plan Operativo PcD y Comunidad general en articulación con Programa Escuelas de Mi Barrio Área deportes - Ecoaventura Fundación Identidad Ser Humano ID:219885</p> <p>Diciembre 11: Ingreso a plataforma Secop II informe contractual del mes anterior revisado y firmado por la supervisión del programa. - Activación Fundación Venporex ID:219887 - Activación sin Límites Fundación Ejemplos de Vida ID:219890 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM</p> <p>Diciembre 12: Activación sin Límites y encuentro zonal, grupo invitado Grupo comunitario Mochuelo Bajo ID:219891 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM</p> <p>Diciembre 13: Plan Operativo en Olimpiadas Locales Usme en articulación con el consejo local de discapacidad de Usme. - Ecoaventura Fundación Venporex ID:219894 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM</p> <p>Diciembre 14: Activación sin límites Grupo comunitario San Joaquín ID:219896 - Activación Sin Límites Grupo Somos Uno ID:219898</p> <p>Activación sin límites Fundación 10 en Cultura ID:219899 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM - Plan Operativo en parque Paticos Mochuelo Bajo en articulación con Equipo local y Coldeportes.</p> <p>Diciembre 16: Fortalecimiento técnico Equipo Recreación Incluyente en instalaciones del Palacio de</p>
--	--

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<p>Obligación No 3: Utilizar y responder por el buen uso del material recreativo, de consumo y elementos, así mismo portar adecuadamente las prendas institucionales suministradas y camé dentro de cada una de las actividades ejecutadas como parte de su identificación.</p>	<p>Avance: Se cuenta con material el cual se brinda excelente trato, así como el empeño de empoderar a la comunidad para su adecuado uso. También se cuenta con el Camé Institucional actualizado, el cual se porta adecuadamente en cada una de las actividades y encuentros programados. Evidencia: Registro Fotográfico de actividades ejecutadas en la localidad Ciudad Bolívar. Ubicación: Registro Fotográfico de actividades ejecutadas en la localidad Ciudad Bolívar y fotografías reportadas en WhatsApp RIN 2019.</p>
<p>Obligación No 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde con el diligenciamiento bimestral de la Hoja de Vida y Seguimiento a la Atención Comunitaria y Familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la Supervisión, según cronograma de entrega definido.</p>	<p>Avance: Se adelanta el registro cualitativo en el seguimiento de Hojas de Vida comunitarias con los grupos en atención recreativa, escribiendo los avances correspondientes al mes de noviembre, con los grupos en atención en el tiempo del presente informe. Evidencia: Planeación de actividades recreativas, y actualización de bases de datos y hojas de vida y su ingreso en plataforma digital. Ubicación: Plataforma SIM, Carpetas hojas de vida comunitarias en "Drive"</p>
<p>Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la supervisión.</p>	<p>Avance: Se asiste a reuniones citadas por la coordinación del programa recreación incluyente, junto con las convocadas por la Gestora ARBC los días noviembre 25 y diciembre 9 y 16, con balance de planificación y ejecución de actividades locales, así como la proyección de actividades de enero y actividades o encuentros programados por la coordinación del programa. Frente a reuniones locales se asisten a los encuentros concertados para el 10 y 17 de diciembre, también se contacta regularmente a Gestores Territoriales para articulación de acciones. Evidencias: Registro fotográfico en Drive - WhatsApp RIN2019, y actas de asistencia. Ubicación: Formato plan Operativo en Drive - Registro fotográfico WhatsApp RIN2019 Coordinación Programa Recreación Incluyente y Local.</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<p>Obligación No. 6: Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación planeadas y ejecutadas por el Programa Recreación Incluyente según cronograma definido previamente.</p>	<p>Avance: Participación en fortalecimiento técnico el día 25 de noviembre y el día 16 de diciembre en instalaciones del Palacio de los deportes. Evidencias: Registro fotográfico en Drive – listados. Ubicación: Registro listado de asistencia coordinación Recreación Incluyente y WhatsApp RIN2019</p>
<p>Obligación No. 7: Contar con un sistema de comunicación activo de telefonía móvil durante la ejecución del contrato, del cual debe informar y mantener actualizado el número con la Supervisión del Contrato y que permita la comunicación en doble vía (entrada y salida de llamadas), que cuente con un sistema o plan de datos que permita el uso de aplicaciones de mensajería y de correo electrónico para ser contactado de manera oportuna. La desactualización, pérdida o daño del equipo no exime al contratista de la responsabilidad de estar al tanto de la información generada en la ejecución del contrato.</p>	<p>Avance: Comunicación permanente con coordinación del programa, ya que se cuenta con un sistema de comunicación activo, con minutos (Equipo celular con línea 3164556722) con un sistema de datos permanente, manejo de aplicaciones y correo electrónico con acceso a internet y a la plataforma SIM. Evidencia: Se recibe información o del programa en el equipo celular y se realiza el registro fotográfico de las actividades ejecutadas las cuales se reportan al WhatsApp RIN2019 en tiempo real de ejecución. Ubicación: Equipo Móvil celular y comunicación permanente por aplicación WhatsApp grupal.</p>
<p>Obligación No. 8: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.</p>	<p>Avance: Para el presente periodo no se reciben indicaciones frente a esta obligación. Evidencias: No aplica. Ubicación: No aplica.</p>
<p>Obligación No. 9: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no</p>	<p>Avance: Se entrega al inicio del contrato la certificación "Primer respondiente", por la Secretaría Distrital de Salud, el Cuerpo Oficial de Bomberos y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, a gestora zonal. Evidencia: Se entrega en formato físico la certificación del curso de primer respondiente con</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	fecha de vigencia hasta el 28 de diciembre del año 2020. Ubicación: Programa recreación Incluyente IDRD
Obligación No. 10: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor de Contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo de ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor de Contrato. Así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	Avance: Información clara frente a la obligación. No se solicita suspensión de contrato. Evidencias: No aplica. Ubicación: No aplica.
Obligación No. 11: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	Avance: Información clara frente a la obligación. No se solicita terminación de contrato. Evidencias: No aplica. Ubicación: No aplica.
Obligación No. 12: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Avance: Se hace entrega de informe contractual de actividades a la Gestora ARBC. Evidencias: Informe en físico entregado en reunión zonal. Ubicación: La coordinación del programa asume el proceso administrativo para ingresarlo a la plataforma ORFEO.
Obligación No. 13: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, en el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Avance: El día 11 de diciembre se hace registro en plataforma SECOP II del décimo informe contractual digitalizado del presente contrato, y aprobado por la coordinación del programa. Evidencias: Se carga en plataforma SECOP II y se envía pantallazo con la evidencia de carga a la Gestora ARBC mediante correo electrónico. Ubicación: Plataforma SECOP II y correo electrónico enviado a gestora zonal.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR EPS.	\$ 115.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCIÓN.	\$ 147.840
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	\$ 22.600
	TOTAL	\$ 285.940

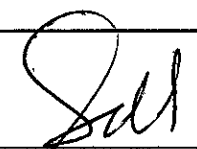
4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.).

- Formato soporte a la gestión y ejecución local.
- Bitácora de actividades mes de diciembre.
- Registro fotográfico acciones de diciembre.
- Certificación de cumplimiento de Requisitos.
- Certificación Planilla de pagos (Salud, pensión, ARL).


Firma Contratista
ALVARO JAVIER QUIROGA CLAVIJO.
CC. 1.030.570.327 DE BOGOTÁ

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:




VoBo Supervisor del contrato
LIC. MARIA DEL AMPARO WISWELL ARÉVALO.
CC. 42.076.874
Profesional Especializado GRADO 06
Área de Recreación.

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: DICIEMBRE - 2019 / CPS IDRD-CTO-1166-2019

CONCEPTO GESTORA ARBC:

Para este periodo se resalta el compromiso con las comunidades, se cumple con el objetivo de recorridos navideños, la actividad de cierre de la zona con una excelente convocatoria. Hay entrega de informes y de respuesta a las solicitudes de información y documentos solicitados.



VoBo Gestora ARBC

LIC. LUISA FERNANDA NUNCIRA MARTÍNEZ

C.C. 52384306



Bitácora Diciembre
BITÁCORA DE ACTIVIDADES MES DICIEMBRE 2019

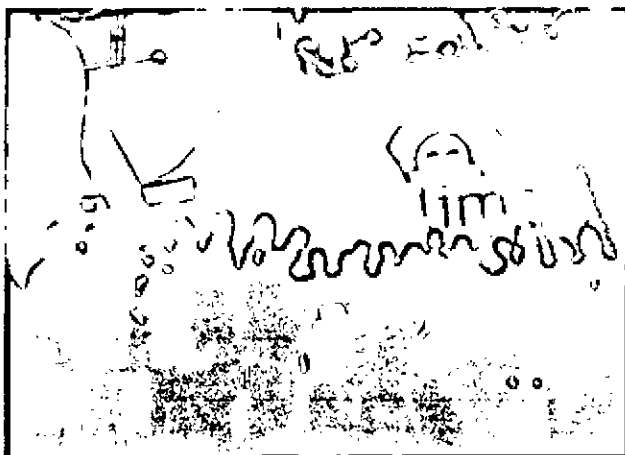
AGENTE RECREATIVO INCLUYENTE: ALVARO JAVIER QUIROGA CLAVIJO

FECHA	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
MAÑANA	1 Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM	2 Diligenciamiento y actualización de base de datos comunitaria con grupos en intervención recreativa.	3 Activación sin límites Fundación Identidad Ser Humano 2:00pm - 4:00pm ID 219892 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM	4 Visita de invitación a líderes comunitarios a la jornada de evaluación del programa Recreación Incluyente a realizarse el 6 de Diciembre en el patio de los deportes.	5 Asistencia Noche Blanca en Instalaciones del IDRD.	6 RecreoOlimpíadas Grupo comunitario la Coruña. 9:00am - 10:40am - ID:219874	7 Ecoaventura Grupo comunitario Mochuelo Bajo 8:30am - 1:30pm ID:219894
TARDE	Confirmación de actividades telefónicamente con registro en el sistema de información misional (SIM)	Diligenciamiento y actualización de base de datos comunitaria con grupos en intervención recreativa.	Activación sin límites Fundación Identidad Ser Humano 2:00pm - 4:00pm ID 219892 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM			Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM	Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM
FECHA	8 Implementación Activación sin límites y encuentro zonal a realizarse el día 12 de Diciembre en Parque zonal la Estación.	9 Reunión zonal en Centro comercial Centro Mayor. 10:00am - 12:00pm	10 Reunión Local equipo Ciudad Bolívar en Instalaciones del CRL Candelaria La Nueva 11:00- 13:00	11 Ingreso a plataforma Secop II Informe contractual del mes anterior revisado y firmado por la supervisión del programa.	12 Activación sin límites y encuentro zonal, grupo invitado Grupo comunitario Mochuelo Bajo 9:30am - 1:30pm ID:219891	13 Plan Operativo en Olimpíadas Locales Usme en articulación con el consejo local de discapacidad de Usme. 9:00am - 12:00pm	14 Activación sin límites Grupo comunitario San Joaquín 9:00am - 10:30am ID:219898 - Activación Sin límites Grupo Somos Uno ID:219898 11:00am - 12:40am
TARDE	Confirmación de actividades telefónicamente con registro en el sistema de información misional (SIM)	Jornada de bienestar zona 4 programa recreación Incluyente.	Plan Operativo PRO y Comunidad general en articulación con Programa Escuelas de Mi Barrio Área deportes 4:00 - 16:00 - Ecoaventura Fundación Identidad Ser Humano 5:00pm - 11:00pm ID 219895	Activación Fundación Vemporex 2:00pm - 3:30pm ID:219897 - Activación sin límites Fundación Ejemplar de Vida 4:00pm - 6:00pm ID:219890 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM	Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM	Ecoaventura Fundación Vemporex 5:00pm - 11:00pm ID:219894 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM	Activación sin límites Fundación 10 en Cultura 2:00pm - 3:30pm ID:219899 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM
FECHA	15 Revisión Drive y Plataforma de Información Misional	16 Fortalecimiento teórico Equipo Recreación Incluyente en Instalaciones del Palacio de los Deportes - Salón VIP 9:00am - 1:00pm	17 Activación sin límites Fundación Lázaro. 11:00am - 1:00pm ID:219902 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM	18 Tarde Navideña Parque la Estación en articulación con el Equipo local - Ecoaventura Fundación Ejemplar de Vida 5:00pm - 11:00pm ID 219903	19 Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM	20 Activación sin límites Grupo comunitario la Coruña 10:00am - 1:00pm ID:219904	21 Elaboración Informe contractual de actividades período Diciembre 2019.
TARDE	Plan Operativo en parque Páfcos Mochuelo Bajo en articulación con Equipo local y CODEPORTES.	Confirmación de actividades telefónicamente con registro en el sistema de información misional (SIM)	Reunión Local equipo Ciudad Bolívar en Instalaciones CRL - Ecoaventura Grupo comunitario Somos Uno 5:00pm - 11:00pm ID:219901 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM		Confirmación de actividades telefónicamente con registro en el sistema de información misional (SIM)	Activación sin límites Grupo comunitario Autorizadora Alta 2:00pm - 3:30pm ID:219905 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM	Elaboración Informe contractual de actividades período Diciembre 2019
FECHA	22 Revisión Drive y Plataforma de Información Misional	23 Ingreso a drive zonal el registro fotográfico y las evidencias de gestión y cumplimiento local.	24 Plan Operativo Tarde Navideña equipo local de Ciudad Bolívar en parque el Teller El ensueño. 3:00pm - 8:00pm	25 Ingreso a drive zonal el registro fotográfico y las evidencias de gestión y cumplimiento local.	26 Investigación y planificación de acciones a ejecutar mes de Enero 2020 - Contacto con líderes para concertación.	27 Investigación y planificación de acciones a ejecutar mes de Enero 2020 - Contacto con líderes para concertación.	28 Diligenciamiento actividades en Formato Plan Operativo Drive Zonal.
TARDE	Ecoaventura Fundación Lázaro en Parque Villa del Río 5:00pm - 11:00pm ID:219908 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM				Análisis y cierre de procesos recreación comunitaria con grupos de atención en Ciudad Bolívar.	Análisis y cierre de procesos recreación comunitaria con grupos de atención en Ciudad Bolívar.	Diligenciamiento actividades en Formato Plan Operativo Drive Zonal.
FECHA	29 Ingreso a la plataforma SIM de acciones a ejecutar en el mes de Enero 2020.	30 Ingreso a la plataforma SIM de acciones a ejecutar en el mes de Enero 2020.	31 Ingreso a drive zonal el registro fotográfico y las evidencias de gestión y cumplimiento local.				
MAÑANA							
TARDE							

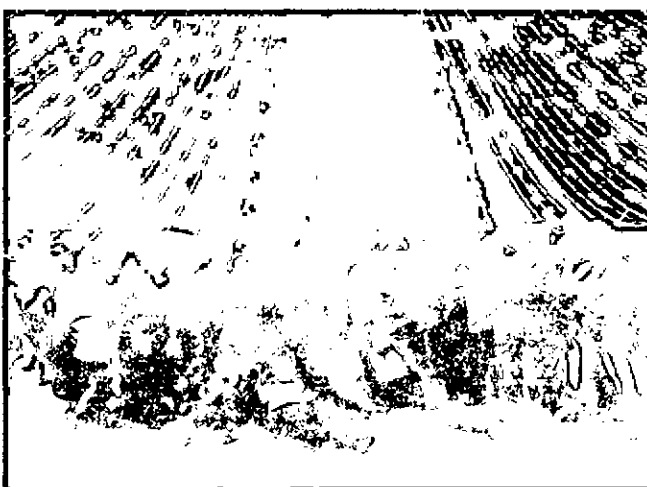
REGISTRO FOTOGRÁFICO DICIEMBRE:



Ecoaventura Grupo comunitario Mochuelo 07/12 ID:219884 – Celebración Local Mes PcD Parque el Lago 29//11



Ecoaventura Fund. Identidad Ser Humano 10/12 ID:219885 - Ecoaventura Fundación Venporex ID:219894 13/12



Ecoaventura Grupo Somos Uno ID:219901 17/12 – Ecoaventura Fundación Ejemplos de Vida ID:219903 18/12

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	IDRD-CTO-1166-2019					
2	Nombre del Contratista	ALVARO JAVIER QUIROGA CLAVIO					
3	Identificación	CC	X	CE		1.030.570.327 DE BOGOTÁ	
4	Régimen del impuesto a las ventas	Simplificado				X	Común
5	Residente en el país (Extranjeros)	SI					NO
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realización de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)	SI					NO
7	Declaración de Ingresos						
7	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a \$46.418.000	SI					NO
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$ 115.500,00				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$ 147.840,00	
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$ 22.600,00					Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente	
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual	AFC \$				Ahorro Voluntario Pensión \$	
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo	SI					NO
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo	SI					NO
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mí.						
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo	SI					NO
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo	SI					NO
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo	SI					NO
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI					NO
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI					NO
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.	SI					NO
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:					%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 12 AA 2019


FIRMA

Información básica de la planilla

Empresa: / ALVARO JAVIER QUIROGA CLAVIO
NIT: 1030570327
Tipo Planilla: I
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 38881267
Fecha de vencimiento: 06/12/2019
Fecha de Pago: 25/11/2019
Periodo liquidación Pensiones: noviembre 2019
Periodo liquidación Salud: noviembre 2019
Total a pagar: \$286,000
Total de empleados: 1
Número de Administradoras: 3

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Descripción: MIPlanilla.com Pago Protección Social
Banco: BANCO DAVIVIENDA
Nit recaudo: 9998600669427
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Número Autorización: 524864162
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$22,600 ✓
230201	800229739	Proteccion (ING + Protección)	1		\$0	\$147,900 ✓
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0	\$115,500 ✓
						\$286,000 ✓

* Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.